

M/1.

305505

305505



MEMORIA DESCRIPTIVA

- PATENTE DE INTRODUCCION.

DURACION: DIEZ AÑOS

SECRETARIA
REGISTRACION
CLASE H. O. I.
SUBCLASE Q.

OBJETO: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS MECANICOS DE FIJACION Y ORIENTACION DE ANTENAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES".

- FUENTE DE INFORMACION : Se ejecuta en MILAN (Italia) por la firma L'Auto Accesorio.

Solicitante: Doña Luciana CATTALANO Ameri,
Residencia: TARRAGONA, Avda. Cataluña núm. 22,
Nacionalidad: italiana.

385505 13



5 La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en los mecanismos de orientación en la fijación de las antenas receptoras especialmente destinadas a su colocación en vehículos automóviles.

10 Las antenas de captación utilizadas en los vehículos automóviles, disponen de una nuez de acoplamiento sobre la carrocería del vehículo, a partir de cuya nuez emerge normalmente el cuerpo de la antena. La referida nuez de acoplamiento, permite el posicionado dentro de una angulación determinada para la orientación de la antena según las necesidades de captación o preferencia del usuario, pero esta posibilidad de orientación queda reducida a los límites de desviación máxima impuesta por las normas constructivas y por los elementos protectores necesarios, de manera que finalmente se tiene que las zonas de
15 incorporación de la antena a la carrocería son limitadas a aquellas en las que la desviación sobre el plano horizontal queda comprendida en la posibilidad de adaptación de la nuez de acoplamiento, siendo totalmente imposible la colocación en otros puntos, tales que los laterales, donde precisamente deben establecerse aquellas antenas de alta fidelidad de recepción que por su gran porte, han de ser colocadas en puntos bajos del vehículo. Se conocen algunas soluciones en las que el acoplamiento se realiza con aditamentos acodaados, pero realmente esto
20 no se considera una solución adecuada por cuanto que resuelve algunos casos concretos de adaptación para un determinado tipo de carrocerías, pero para su acoplamiento en otra en la que difieren las angulaciones de los planos, precisan de un acodamiento diferente del anterior. Fácilmente se comprende que esto
25 no representa un inconveniente para el usuario, el cual en el
30

505505



momento de la adquisición, simplemente elige el tipo de acoda-
miento que se adapta a su vehículo, pero por el contrario, lo
anterior representa un gran inconveniente para el fabricante
que ha de disponer de tantos tipos de acodamientos como tipos
35 de vehículos sean susceptibles de comportar su antena, enten-
diéndose fácilmente que esta circunstancia encarece notable -
mente el costo final de la antena sobre la que ha de repercutir
la pluralidad de útiles de fabricación de una misma pieza en
diferentes angulaciones.

40 Para evitar los inconvenientes antedichos, se ha crea-
do una nuez articulada consistente en una rótula esférica sec-
cionada a lo largo de un plano inclinado 45° respecto al eje
de simetría del conjunto, con unión relativa y de aprieto de
fijación o a través de un tornillo calado en la misma orienta-
45 ción y perpendicular a las superficies de la sección. Esta dis-
posición permite una orientación continua en un ángulo esférico
de 45° , lo cual, en conjunción con la posibilidad de giro normal
en la nuez de acoplamiento, posibilita cubrir perfectamente el
espacio comprendido en media esfera. De la manera anterior la
50 antena dotada de los perfeccionamientos que se preconizan, pue-
de ser acoplada en superficies de cualquier inclinación para
adoptar la posición más adecuada a cada necesidad.

Por otra parte, la fijación y posicionado de la par-
te considerada como fija de la rótula de orientación, con el
55 adecuado aislamiento eléctrico para evitar interferencias en
la recepción, se consigue mediante aprieto de un tornillo axial
que se cala en la base de asentamiento, dotada esta base de
unos dentados que impiden el giro una vez realizado el aprieto.
A la cabeza de este tornillo, solamente es posible el acceso
60 una vez separada la semi-rótula móvil, la cual, en su círculo

385505



de base, dispone de otro dentado que posiciona el conjunto en la orientación deseada una vez realizado el aprieto del correspondiente tornillo, el cual por su parte, al ser de fácil acceso, permite la separación del cuerpo de la antena, resultando
65 ventajosa esta disposición por cuanto que, para determinados empleos del vehículo, es conveniente retirar este elemento delicado.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los
70 mismos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una representación seccionada por plano central y diametral, de un dispositivo de fijación de la antena que ocupa una posición extendida axialmente.
75

La figura 2ª, corresponde al mismo acoplamiento en el caso de que la antena se ha abatido noventa grados respecto a la posición anterior.

Según queda representado en los dibujos, el acoplamiento consta de una parte fija interior (1) provista axialmente de un casquillo (2) de material conductor montado dieléctricamente a través de un aislamiento (3). Sobre esta casquillo se rosca el terminal interno del cable de conducción según es usual en esta especialidad. La base de apoyo de esta pieza presenta
80 un dentado grueso (4) que en el aprieto del tornillo (5), calado en la perforación axial de la parte superior (6) del anclaje, evita el giro relativo, previniendo que la citada pieza superior (6), presente a su vez otro dentado (7) de apoyo sobre la o las arandelas dieléctricas (8) intercaladas para evitar las
85 interferencias de recepción.
90

385505



La pieza superior (6) se prolonga a partir del cuello (9) en la semi-esfera (10) que se complementa con otra semejante (11) unidas entre sí por un tornillo de aprieto (12), existiendo en las superficies de contacto unos dientecillos estrellados (13) que fijan la posición de colocación en el aprieto correspondiente. Dicha semi-esfera (10) queda asimismo dotada de un cuello (14) del que emerge directamente el cuerpo de la antena referenciado como (15) o preferentemente con intercalación de un resorte de amortiguación (16) que al quedar calado en presión sobre los vástagos (17, 18), garantiza la perfecta conducción de señales de recepción de onda a la vez que permite al cuerpo de antena adaptarse a diversas condiciones de colocación e impactos sin perjuicio alguno para su estructura delicada.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

=;==;==;==;==;=Z=

389 505 1970



NOTA :

La PATENTE DE INTRODUCCIÓN que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

115 1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos mecánicos de fijación y orientación de antenas de vehículos automóviles, esencialmente caracterizados por la disposición de un cuerpo de fijación sobre la chapa de la carrocería constituido por dos partes oponentes dotadas de dentados en las caras enfrentadas y apoyadas con intercalación de arandelas dieléctricas, de los cuales cuerpos el inferior que comporta un acoplamiento para el terminal del cable interno de transmisión, dispone de un casquillo coaxial de material conductor, aislado dieléctricamente del cuerpo envolvente y en cuyo cas-

120

125 quillo rosca el espárrago de un tornillo calado en la pieza superior y también axialmente, con la particularidad de que esta pieza superior presenta un cuello de soporte de una semi-esfera de rótula seccionada precisamente según un plano que forma un ángulo de cuarenta y cinco grados en el eje de simetría del conjunto, la cual semi-esfera se complementa con otra idéntica portadora del cuerpo de antena.

130

135 2ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos mecánicos de fijación y orientación de antenas de vehículos automóviles, según reivindicación anterior, caracterizados porque la unión relativa entre ambas semi-esferas complementarias se realiza mediante un tornillo de cabeza perdida dispuesto en perpendicularidad con los planos de unión en los cuales, para la fijación de inmovilización posterior al aprieto, disponen de un fino den-



tado estrellado.

140

3ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS MECANICOS DE FIJACION Y ORIENTACION DE ANTENAS DE VEHICULOS AUTOMOVILES".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 13 NOV. 1970

P. A

Modesto Polo

P. P

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FIG. 1.

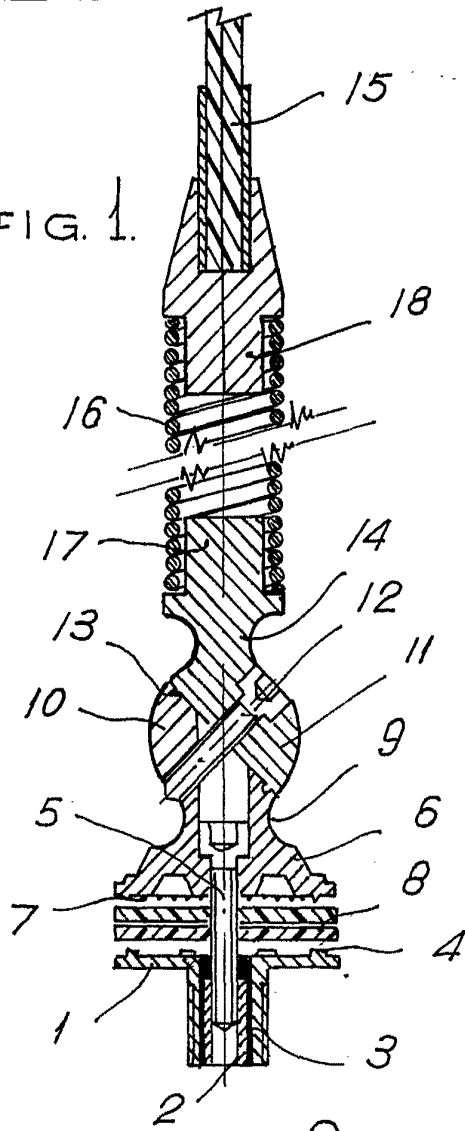
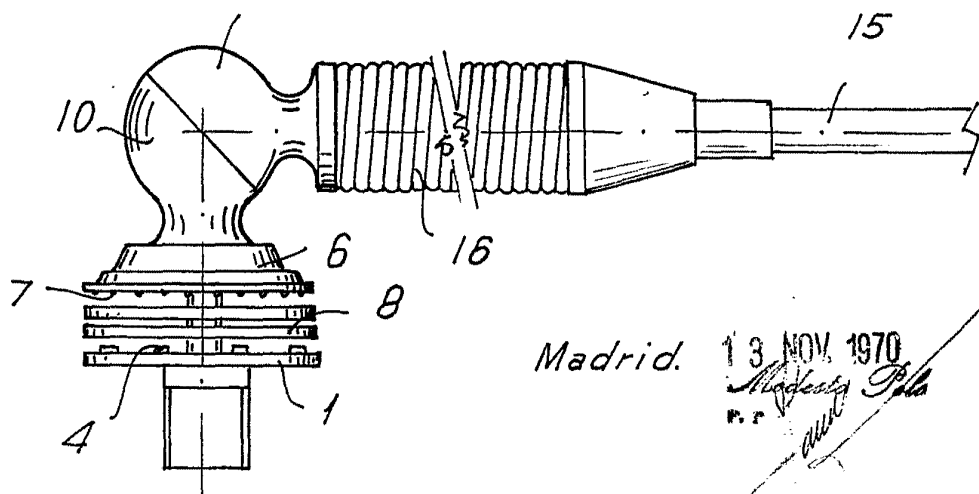


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 13 NOV. 1970
Modesto Polo
R.F.